



ACTA 431

Bucaramanga, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Lexia Dolores Jiménez Hernández	21-456T [T1-725]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente

Del mismo modo, en esta fecha culminó la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA y LUCRECIA GAMBOA ROJAS, quienes aprobaron en Sala Mixta el proyecto relacionado a continuación, siendo Ponente la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Omar David García Sarmiento (Agente oficioso de Julián Ramírez Flórez)	680013103007- 2021-00098-01 [CI-11]	Conflicto de competencia entre el Juzgado 10° Penal del Circuito y el Juzgado 4° Civil Municipal de Bucaramanga	Asignar competencia al Juzgado 4° Civil Municipal Bucaramanga

MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada